

Comités cuestionan recorte en subsidios para viviendas sociales

CARENCIA. En Osorno hay más de cinco mil familias que esperan la casa propia, incluso por más de una década en algunos casos. La preocupación emana de una resolución del Ministerio de Vivienda que informa que para este año se consideran poco más de 19 mil subsidios para personas más vulnerables y el año pasado fueron 40 mil. En el Serviu explican que la cifra podría ser incrementada.

Paola Rojas
paola.rojas@australosorno.cl

Existe preocupación entre las familias que integran los comités de vivienda de la ciudad ante la reducción del número de subsidios habitacionales para este año, los que serán menos de la mitad de los otorgados durante 2025.

En Osorno existen más de 300 comités de vivienda, conformados por más de 5 mil familias en condición de vulnerabilidad que esperan acceder a un subsidio para obtener su casa propia, por lo que la cifra informada resulta desalentadora frente a la realidad local.

En los organismos vinculados al área habitacional se ha señalado que el presupuesto y el número de subsidios para este año podrían incrementarse hasta 40 mil en el transcurso del período, dependiendo de la disponibilidad de recursos y la presentación de proyectos.

NECESIDAD EN OSORNO
El nuevo presidente de la

Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Marco Barrientos, indicó que al asumir la presidencia de la organización se encontró con numerosas dirigentas que, además de encabezar juntas de vecinos, lideran comités de vivienda. Ellas le informaron sobre una circular del Ministerio de Vivienda en la que se establece que los subsidios destinados a personas en situación de mayor vulnerabilidad se reduce a la mitad en comparación con el año anterior.

“Claramente esto perjudica a la gente más vulnerable, que lleva años esperando por una vivienda. Esto prácticamente trunca sus sueños de tener una casa o un departamento, porque el porcentaje de subsidios ha bajado considerablemente en relación con años anteriores. Nosotros nos estamos refiriendo a este tema porque somos la voz de las poblaciones y de la gente vulnerable”, manifestó.

El dirigente agregó que, en su labor territorial, le corresponde constatar múltiples casos de hacinamiento, derivados de la falta de oportuni-

dades para acceder a un subsidio habitacional, situación que —a su juicio— se ve aún más agravada con esta reducción.

COMPLEJO ESCENARIO

Al respecto, la dirigente de comités de vivienda, Lucinda Jaramillo, explicó que el Plan de Emergencia Habitacional fue aprobado por cuatro años más; sin embargo, precisó que la baja en los subsidios DS 49 es significativa. Detalló que esta iniciativa comenzó con 66 mil subsidios a nivel nacional, en 2024 con alrededor de 50 mil y luego con 44 mil, mientras que este año se inicia con 19.587 para todo el país.

“Sabemos que aproximadamente la mitad de los subsidios siempre se asignan en Santiago, por lo tanto, quedarían cerca de 9.780 para distribuir en el resto de las regiones durante este año”, subrayó.

La dirigente añadió que esta situación está generando angustia y preocupación entre

quienes residen en campamentos ni a los comités que gestionan terrenos privados. A ello se suma otra inquietud para quienes buscan una solución habitacional: el ahorro exigido inicialmente era de entre 10 y 15 Unidades de Fomento (UF), pero posteriormente se elevó a 40 y 45 UF para acceder a 30 UF adicionales como incentivo al ahorro. Esta modificación complica aún más a las familias, considerando el alto costo de la vida y la escasa capacidad de ahorro que enfrentan.

Marco Barrientos
presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos

millas de familias que integran los más de 300 comités existentes en Osorno, algunos de ellos en prelación —es decir, asociados a terrenos del Serviu— además de otros que buscan adquirir un sitio propio para construir sus viviendas y postular al DS 49.

En este contexto, indicó que el catastro del Serviu contempla, sólo en prelación, más de 5.800 familias registradas en comités, sin considerar a

quienes residen en campamentos ni a los comités que gestionan terrenos privados. A ello se suma otra inquietud para quienes buscan una solución habitacional: el ahorro exigido inicialmente era de entre 10 y 15 Unidades de Fomento (UF), pero posteriormente se elevó a 40 y 45 UF para acceder a 30 UF adicionales como incentivo al ahorro. Esta modificación complica aún más a las familias, considerando el alto costo de la vida y la escasa capacidad de ahorro que enfrentan.

quienes residen en campamentos ni a los comités que gestionan terrenos privados. A ello se suma otra inquietud para quienes buscan una solución habitacional: el ahorro exigido inicialmente era de entre 10 y 15 Unidades de Fomento (UF), pero posteriormente se elevó a 40 y 45 UF para acceder a 30 UF adicionales como incentivo al ahorro. Esta modificación complica aún más a las familias, considerando el alto costo de la vida y la escasa capacidad de ahorro que enfrentan.

MUCHAS FAMILIAS

Mónica Vásquez es otra dirigente que representa a siete comités de vivienda de la ciudad, los cuales surgieron bajo el alero de la junta de vecinos que ella preside en la población Villa Alegre, en Rahue Alto.

Precisó que estos siete comités agrupan alrededor de 1.300 familias y que uno de ellos, el San Leopoldo Mandic,

lleva más de 10 años esperando una solución habitacional.

“No entendemos cómo nadie está reclamando por la baja en el presupuesto de este año; de verdad no lo entendemos, porque son 19.587 subsidios, cuando en 2023 eran más de 20 mil, en 2024 más de 55 mil, el año pasado 50 mil y ahora vemos esta disminución. De un día para otro se publica este decreto con una cifra nacional que debe repartirse en todo el país. Es prácticamente nada si sólo yo represento a más de mil familias en los comités”, manifestó.

La dirigente añadió que estos comités están conformados por personas de muy bajos recursos, cuya única alternativa real es el subsidio habitacional, ya que su capacidad de ahorro es mínima. Por ello, advirtió que una parte importante de las familias podría perder la posibilidad de postular si se les exige un mayor monto de ahorro.



LA VIVIENDA PROPIA ES UN SUEÑO PARA MUCHAS FAMILIAS Y EN OSORNO HAY MÁS DE CINCO MIL QUE ESPERAN POR UNA.

4 años

lleva el Plan Nacional de Emergencia Habitacional, que ha ido resolviendo la necesidad de viviendas, pero que para este año muestra una cifra menor de subsidios.

(viene de la página anterior)

COMITÉ EN ESPERA

La presidenta del comité Pilauco II, Yanina Méndez, comentó que las familias integrantes fueron asignadas al proyecto habitacional del mismo nombre.

“Esto nos preocupa mucho, porque los cupos bajaron considerablemente. Se supone que nosotros contamos con el terreno y hemos cumplido con todo el ahorro exigido. Nos estamos enterando recién de esta situación y, además, viene un cambio de gobierno, por lo que no sabemos qué ocurrirá”, señaló.

El proyecto Pilauco II contempla la construcción de 298 viviendas en el acceso norte de Osorno y las familias esperan no verse afectadas por esta resolución presupuestaria.

SERVIU EN LA PROVINCIA

Sobre esta problemática, la directora regional del Serviu, Isabel De la Vega, indicó que es necesario considerar que, en el marco del Plan de Emergencia Habitacional, además de las 16.763 viviendas entregadas

desde 2022 en la región, existen 8.044 en ejecución y más de 4.126 por iniciar próximamente.

“Sólo en Osorno hemos entregado 4.218 viviendas, estamos ejecutando 2.963 y próximamente se comenzará la construcción de otras 669”, sostuvo.

A ello se suma que, en el programa DS 49, existen cuatro proyectos listos —uno de ellos en Osorno— para postular en el primer llamado de 2026, que contempla 536 viviendas. Asimismo, el servicio evalúa otros seis proyectos, tres de ellos en Osorno, que suman 1.513 unidades habitacionales.

“Estas cifras dan cuenta de la capacidad de producción de viviendas en la región, lo que se traduce en un trabajo eficiente del Ministerio, a través del Serviu y la Seremi, junto a las empresas constructoras y entidades patrocinantes. Tal como lo ha señalado el ministro Carlos Montes, sobre lo ya contemplado en el presupuesto de este año será posible in-

5 mil

familias al menos hay en la comuna de Osorno, que integran más de 300 comités de vivienda, lo que refleja que sigue siendo uno de los problemas más importantes de la ciudad.



ACTUALMENTE SE CONSTRUYEN VARIOS PROYECTOS EN LA COMUNA.

crementar la cantidad de subsidios en la medida en que se postulen proyectos y existan recursos disponibles para financiarlos”, aclaró.

Respecto del ahorro, la directora explicó que se aplican las condiciones establecidas en el decreto DS 49, de acuerdo con el Registro Social de Hogares (RSH) de los postulantes.

Por ejemplo, en el subsidio individual de compra de vivienda, dirigido a familias pertenecientes hasta el 40% del RSH, el ahorro mínimo continúa siendo de 10 UF.

En el caso de quienes postulan a través de un comité, el ahorro mínimo depende del tramo del RSH de las familias, siendo escalonado desde 10 UF

11 de marzo

asume el nuevo gobierno y la cartera de Vivienda estará a cargo del arquitecto Iván Poduje, quien visitó hace algunos días Osorno, donde conoció la problemática local.

para quienes se ubican bajo el 40% hasta 50 UF para quienes superan el 80%.

“Adicionalmente, se puede ahorrar entre 15 y 30 UF extra para optar al denominado ‘premio al ahorro’, que implica un subsidio mayor por parte del Minvu. No obstante, esa decisión corresponde a cada comité en sus respectivas asambleas. Estas son las condiciones generales definidas por el ministerio, las que pueden modificarse según lo que se establezca en cada llamado a postulación durante el año”, precisó.

PODRÍA AUMENTAR

A través de un comunicado, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) descartó que el programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49), orientado a atender las necesidades habitacionales de las familias de menores ingresos, registre una disminución definitiva del 56% en sus subsidios a nivel nacional.

Actualmente, los subsidios

autorizados por la Dirección de Presupuestos (Dipres) ascienden a 19.587. Sin embargo, existe la posibilidad legal de incrementarlos gradualmente hasta alcanzar los 40.000 subsidios comprometidos con el Congreso para el DS 49.

En la formulación de la Ley de Presupuesto 2026, el Minvu propuso inicialmente un programa habitacional de 233.385 subsidios, con un financiamiento de 144.844.088 UF.

No obstante, durante el proceso de evaluación de la reciente situación fiscal, en una resolución conjunta entre la Dipres y el Minvu, se ajustó el marco del programa habitacional, estableciendo un total de 166.233 subsidios por un monto de 77.914.675 UF.

En particular, la Dipres autorizó para el DS 49 un total de 19.587 subsidios, los que, considerando el margen legal existente para su incremento progresivo, podrían alcanzar un techo de 40.000, cifra que corresponde al compromiso adquirido con el Congreso.